



SDAD. DE SEGUROS MUTUOS MARÍTIMOS DE VIGO

MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Informe Anual · Ejercicio 2023





**SDAD. DE SEGUROS MUTUOS
MARÍTIMOS DE VIGO**
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS

**CUENTAS ANUALES
E INFORME DE GESTIÓN
DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

ÍNDICE

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	4
CUENTAS ANUALES	5
Balance de Situación	6
Cuenta de Pérdidas y Ganancias.....	8
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	10
Estado de Flujos de Efectivo	11
Memoria.....	12
INFORME DE GESTIÓN.....	43
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES.....	47

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente:

D. Álvaro Martínez Riva

Vicepresidente:

D. Eduardo Vieira Montenegro

Secretario:

D. José Ramón Iglesias Lodeiro

Vicesecretaria:

D^a. Luisa Martínez Barcia

Depositario:

D. Daniel Castro Gordejuela

Vicedepositario:

D. Enrique González López

Vocales:

D. Juan Francisco Rega Prieto

D. Enrique Miguel Gutiérrez Fernández

Apoderados:

D. Ángel Táboas Lobato

D^a. Joëlle Fernández López

CUENTAS ANUALES

A) ACTIVO	2023	2022
A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.108.972,23	2.364.763,27
A-2) Instrumentos financieros mantenidos para negociar	601.906,91	503.056,93
I. Instrumentos de patrimonio	601.906,91	503.056,93
A-3) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	5.269.572,50	4.643.984,69
III. Instrumentos híbridos	5.269.572,50	4.643.984,69
A-4) Activos financieros disponibles para la venta	13.463.100,92	10.066.860,18
I. Instrumentos de patrimonio	5.855.708,59	4.940.177,16
II. Valores representativos de deuda	7.607.392,33	5.126.683,02
A-5) Préstamos y partidas a cobrar	6.506.155,20	4.595.814,67
II. Préstamos	10.408,53	4.983,15
3. Préstamos a otras partes vinculadas	10.408,53	4.983,15
III. Depósitos en entidades de crédito	1.447.963,81	253.143,87
V. Créditos por operaciones de seguro directo	3.947.593,08	3.253.752,26
1. Tomadores de seguro	3.942.842,19	3.228.520,45
2. Mediadores	4.750,89	25.231,81
VI. Créditos por operaciones de reaseguro	723.200,63	608.285,08
VII. Créditos por operaciones de coaseguro	191.704,32	281.604,23
IX. Otros créditos	185.284,83	194.046,08
2. Resto de créditos	185.284,83	194.046,08
A-8) Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	9.215.400,23	6.505.522,96
I. Provisión para primas no consumidas	3.743.922,73	2.955.592,66
III. Provisión para prestaciones	5.471.477,50	3.549.930,30
A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	707.841,41	727.874,67
I. Inmovilizado material	11.965,67	17.920,68
II. Inversiones inmobiliarias	695.875,74	709.953,99
A-10) Inmovilizado intangible	209.376,30	255.919,17
III. Otro activo intangible	209.376,30	255.919,17
A-12) Activos fiscales	242.927,69	250.924,97
I. Activos por impuesto corriente	1.450,44	90.057,28
II. Activos por impuesto diferido	241.477,25	160.867,69
A-13) Otros activos	605.548,57	454.249,75
III. Periodificaciones	605.548,57	454.249,75
TOTAL ACTIVO	38.930.801,96	30.368.971,26

A) PASIVO	2023	2022
A-3) Débitos y partidas a pagar	7.826.214,12	3.500.865,80
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido	4.298.785,64	-
III. Deudas por operaciones de seguro	3.002.070,26	2.455.566,18
1. Deudas con asegurados	211.984,36	177.763,22
2. Deudas con mediadores	101.436,98	118.690,44
3. Deudas condicionadas	2.688.648,92	2.159.112,52
IV. Deudas por operaciones de reaseguro	-	791.433,61
IX. Otras deudas:	525.358,22	253.866,01
1. Deudas con las Administraciones públicas	128.121,80	74.620,34
3. Resto de otras deudas	397.236,42	179.245,67
A-5) Provisiones técnicas	10.526.828,01	7.513.133,04
I. Provisión para primas no consumidas	4.157.423,45	3.332.042,18
II. Provisión para riesgos en curso	23.234,22	-
IV. Provisión para prestaciones	6.346.170,34	4.181.090,86
A-7) Pasivos fiscales	425.825,54	333.427,10
I. Pasivos por impuesto corriente	31.254,81	-
II. Pasivos por impuesto diferido	394.570,73	333.427,10
A-8) Resto de pasivos	884.832,30	557.273,93
I. Periodificaciones	884.832,30	557.273,93
TOTAL PASIVO	19.663.699,97	11.904.699,87
B) PATRIMONIO NETO	2023	2022
B-1) Fondos propios	18.465.304,34	17.893.082,22
I. Capital o fondo mutual	4.507.590,78	4.507.590,78
1. Capital escriturado o fondo mutual	4.507.590,78	4.507.590,78
III. Reservas	13.385.491,44	13.096.037,80
3. Otras reservas	13.385.491,44	13.096.037,80
VII. Resultado del ejercicio	572.222,12	289.453,64
B-2) Ajustes por cambios de valor:	801.797,65	571.189,17
I. Activos financieros disponibles para la venta	801.797,65	571.189,17
TOTAL PATRIMONIO NETO	19.267.101,99	18.464.271,39
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	38.930.801,96	30.368.971,26

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA	2023	2022
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	1.185.018,34	1.329.245,16
a) Primas devengadas	15.623.410,99	13.552.001,98
a1) Seguro directo	14.273.682,76	12.042.842,73
a2) Reaseguro aceptado	1.530.704,52	1.519.257,60
a3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)	(180.976,29)	(10.098,35)
b) Primas del reaseguro cedido (-)	(14.378.107,23)	(12.205.600,23)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)	(848.615,49)	(61.218,86)
c1) Seguro directo	(859.564,96)	179.366,18
c2) Reaseguro aceptado	10.949,47	(240.585,04)
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)	788.330,07	44.062,27
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	114.528,05	39.624,27
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	114.528,05	39.624,27
I.3. Otros Ingresos Técnicos	123.015,92	132.510,73
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	(1.384.538,55)	(1.323.297,50)
a) Prestaciones y gastos pagados	(800.012,54)	(1.124.262,35)
a1) Seguro directo	(6.839.700,42)	(8.160.640,32)
a2) Reaseguro aceptado	(455.367,20)	(341.777,53)
a3) Reaseguro cedido (-)	6.495.055,08	7.378.155,50
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)	(243.532,28)	21.864,86
b1) Seguro directo	(1.839.372,71)	(100.665,73)
b2) Reaseguro aceptado	(325.706,77)	(134.555,56)
b3) Reaseguro cedido (-)	1.921.547,20	257.086,15
c) Gastos imputables a prestaciones	(340.993,73)	(220.900,01)
I. 7. Gastos de Explotación Netos	351.687,33	16.338,42
a) Gastos de adquisición	(2.223.680,46)	(1.804.126,22)
b) Gastos de administración	(464.466,03)	(281.016,10)
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	3.039.833,82	2.101.480,74
I. 8. Otros Gastos Técnicos (+ ó -)	(107,55)	(0,03)
d) Otros	(107,55)	(0,03)
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(221.628,69)	(4.646,65)
a) Gastos de gestión de las inversiones	(221.628,69)	(4.646,65)
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	(221.628,69)	(4.646,65)
I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)	167.974,85	189.774,40

III. CUENTA NO TÉCNICA	2023	2022
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	933.038,42	953.451,45
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	13.800,00	21.215,51
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	586.695,85	669.437,08
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	-	178.081,57
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	-	96.942,90
c2) De inversiones financieras	-	81.138,67
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	332.542,57	84.717,29
d2) De inversiones financieras	332.542,57	84.717,29
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	(335.159,52)	(794.697,74)
a) Gastos de gestión de las inversiones	(112.604,87)	(152.789,10)
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	(112.604,87)	(152.789,10)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	(17.529,65)	(152.797,92)
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	(17.529,65)	(14.428,97)
b3) Deterioro de inversiones financiera	-	(138.368,95)
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	(205.025,00)	(489.110,72)
c2) De las inversiones financieras	(205.025,00)	(489.110,72)
III.3. Otros ingresos	5.369,17	3.049,88
b) Resto de ingresos	5.369,17	3.049,88
III.4. Otros gastos	(8.300,16)	(7.556,89)
b) Resto de gastos	(8.300,16)	(7.556,89)
III.5 Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)	594.947,91	154.246,70
III.6 Resultado antes de impuestos (I.10 + III.5)	762.922,76	344.021,10
III.7 Impuesto sobre Beneficios	(190.700,64)	(54.567,46)
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)	572.222,12	289.453,64
III.10. Resultado del Ejercicio (III.8)	572.222,12	289.453,64

a) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2023	2022
I. RESULTADO DEL EJERCICIO	572.222,12	289.453,64
II. OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	230.608,48	(570.699,17)
II.1. Activos financieros disponibles para la venta	307.478,00	(760.932,23)
Ganancias y pérdidas por valoración	310.582,78	(843.911,30)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(3.104,78)	82.979,07
II.9. Impuesto sobre beneficios	(76.869,52)	190.233,06
III. TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	802.830,60	(281.245,53)

b) Estado total de cambios en el patrimonio neto

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022					
	Capital o fondo mutual	Reservas	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	TOTAL
	Estructurado				
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	4.507.590,78	12.402.082,68	664.569,62	1.141.888,34	18.716.131,42
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	4.507.590,78	12.402.082,68	664.569,62	1.141.888,34	18.716.131,42
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	289.453,64	(570.699,17)	(281.245,53)
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	693.955,12	(664.569,62)	-	29.385,50
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	693.955,12	(664.569,62)	-	29.385,50
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	4.507.590,78	13.096.037,80	289.453,64	571.189,17	18.464.271,39
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	4.507.590,78	13.096.037,80	289.453,64	571.189,17	18.464.271,39
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	572.222,12	230.608,48	802.830,60
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	289.453,64	(289.453,64)	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	289.453,64	(289.453,64)	-	-
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	4.507.590,78	13.385.491,44	572.222,12	801.797,65	19.267.101,99

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2023	2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A.1) Actividad Aseguradora	4.126.585,80	112.186,43
1. Cobros por primas de seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado	15.898.756,90	13.780.881,27
2. Pagos de prestaciones seguro directo , coaseguro y reaseguro aceptado	(8.523.674,24)	(9.451.558,63)
3. Cobros por primas reaseguro cedido	672.557,55	613.458,30
4. Pagos de prestaciones reaseguro cedido	(914.231,23)	(2.161.477,61)
6. Pagos de retribuciones a mediadores	(1.184.180,50)	(943.291,17)
7. Otros cobros de explotación	100.767,94	107.241,61
8. Otros pagos de explotación	(1.923.410,62)	(1.833.067,34)
9. Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7)=I	16.672.082,39	14.501.581,18
10. Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8)=II	(12.545.496,59)	(14.389.394,75)
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I+II)	4.126.585,80	112.186,43
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1) Cobros de actividades de inversión	7.772.149,53	4.568.017,71
2. Inversiones inmobiliarias	18.094,15	19.691,70
4. Instrumentos financieros	7.247.732,13	4.160.629,35
6. Intereses cobrados	437.034,58	223.152,88
7. Dividendos cobrados	20.116,37	30.747,90
9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión	49.172,30	133.795,88
10. Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (2+4+6+7)=VI	7.772.149,53	4.568.017,71
B.2) Pagos de actividades de inversión	(12.154.526,37)	(4.077.329,98)
2. Inversiones inmobiliarias	(2.751,58)	(2.036,10)
4. Instrumentos financieros	(12.135.273,35)	(4.041.904,03)
7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión	(16.501,44)	(33.389,85)
8. Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (2+4+7)=VII	(12.154.526,37)	(4.077.329,98)
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI+VII)	(4.382.376,84)	490.687,73
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3+B.3)	(255.791,04)	602.874,16
Efectivo y equivalentes al inicio del período	2.364.763,27	1.761.889,11
Efectivo y equivalentes al final del período	2.108.972,23	2.364.763,27
Componentes del efectivo y equivalentes al final del período	2.108.972,23	2.364.763,27
1. Caja y bancos	2.108.972,23	2.364.763,27
2. Otros activos financieros	-	-
Total efectivo y equivalentes al final del período (1+2)	2.108.972,23	2.364.763,27

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD Y SU ACTIVIDAD

“SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS MARÍTIMOS DE VIGO, Mutualidad de Seguros y Reaseguros a Prima Fija”, se constituyó como Mutua aseguradora en 1896 y se halla inscrita en el Registro Especial de Entidades Aseguradoras de la Dirección General de Seguros con el código M-212. Como entidad aseguradora está regulada por el Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, el Reglamento que la desarrolla y las demás disposiciones vigentes, así como por sus propios Estatutos.

Figura inscrita en el Registro Mercantil de Pontevedra al folio 82 del Libro 488 de Sociedades, inscripción 1ª, de la hoja número 6.943. El domicilio social radica en Vigo (Pontevedra), Edificio Virxe do Carme, 1º izquierda. Dársena Puerto Pesquero de El Berbés. Su código de identificación fiscal es V-36606184.

Su objeto social es la cobertura de los riesgos asegurados en las pólizas suscritas para el resarcimiento recíproco de sus socios de las prestaciones derivadas de los contratos de seguro, operando en el ramo de transportes cascos y mercancías en el ámbito nacional y en Portugal en régimen de libre prestación de servicios.

La estructura interna de la Mutua es de carácter funcional y su sistema de distribución se realiza de forma directa y a través de mediadores.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 se obtienen de los registros contables de la Mutua y se han formulado por el Consejo de Administración de la Entidad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Mutua, que es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil y siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados recogidos en el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras y las modificaciones incorporadas a este mediante el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre, así como con la normativa general relativa a dichas Entidades y sus modificaciones posteriores, en las disposiciones reguladoras establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y en el resto de legislación y normativa que le es de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, el resultado de sus operaciones, así como de la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el Estado de Flujos de Efectivo.

La Mutua está sujeta a la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradas y reaseguradoras y el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras que desarrolla la Ley anterior.

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2023 han sido formuladas por el Consejo de Administración y se someterán a la aprobación de la Asamblea General de Mutualistas de la Entidad, no esperándose cambios significativos sobre las mismas.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Mutua de ciertas estimaciones y juicios que afectan a la aplicación de las políticas contables, a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de los activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes Cuentas Anuales. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La determinación del valor de las provisiones técnicas (ver Nota 13).
- La determinación de la provisión por el Impuesto de Sociedades (ver Nota 14).

- La determinación de la valoración de inversiones financieras con precios no observables (ver Nota 8).

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias actuales, cuyos resultados constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables mediante otras fuentes. A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en cada fecha de cierre contable, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría contra las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias o de reservas patrimoniales según la estimación que se trate.

Los supuestos principales relativos a hechos futuros y otras fuentes de estimación inciertas se refieren al cálculo de los valores razonables, de los valores actuales y la estimación de provisiones. Para el cálculo de estos valores se requiere, en ciertos casos, de la estimación de los flujos de efectivo futuros asociados, asumiendo de igual forma hipótesis sobre las tasas de descuento a utilizar. La Mutua ha utilizado las hipótesis que considera más razonables en la estimación de dichos valores.

La crisis del COVID-19 no ha tenido un impacto notable o significativo en los riesgos de negocio. El riesgo de prima se ha reducido a consecuencia del descenso de la frecuencia siniestral del seguro directo. A su vez, esta circunstancia coyuntural ha producido un descenso de la valoración de las inversiones y, adicionalmente, cierta volatilidad en los mercados financieros. Todo ello se ha mitigado a través de una prudente política de inversiones. Habida cuenta de todo lo anterior, no se han realizado escenarios de sensibilidad adicionales, puesto que los resultados del año se han mantenido en los niveles habituales previos a la crisis y no se espera un impacto disruptivo.

c) Principios contables

Para la elaboración de las Cuentas Anuales de la Mutua, se han seguido los principios contables generalmente aceptados recogidos en el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras y en el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre, por el que se modifica el Plan de Contabilidad de las entidades aseguradoras.

No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales, se haya dejado de aplicar.

d) Corrección de errores

En la preparación de las Cuentas Anuales no se han producido correcciones de errores que hubieran supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales de los ejercicios presentados.

e) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las Notas correspondientes de la Memoria.

F) Comparación de la información

Los estados financieros del ejercicio 2023, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y las Notas de la memoria, se presentan de forma comparativa con dichos estados del ejercicio precedente.

Las cifras contenidas en las presentes Cuentas Anuales están expresadas en euros salvo que se indique lo contrario.

g) Cambios en criterios contables

No se han producido cambios en criterios contables en el presente ejercicio.

h) Criterios de imputación de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran siguiendo el principio de devengo.

La reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino, se efectúa siguiendo el criterio de imputación por ramo y año de ocurrencia, con independencia del ejercicio contable, en función del número de mutualistas, de los portadores de coste habidos y los expedientes de siniestros que han permanecido abiertos en el ejercicio.

La imputación de ingresos y gastos de inversiones a la cuenta técnica de no vida y a la cuenta no técnica se ha realizado considerando como tales los derivados de los activos previamente asignados a la actividad aseguradora y siguiendo un proceso de identificación y gestión de activos necesarios para la cobertura de pasivos asegurados. Los ingresos y gastos financieros procedentes de activos no asignados a provisiones técnicas tienen la consideración de remuneración de los fondos propios, imputándose a la cuenta no técnica.

3. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio en curso que el Consejo de Administración propondrá, para su aprobación, a la Asamblea General de Mutualistas, es la siguiente:

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Pérdidas y ganancias	572.222,12
TOTAL	572.222,12
APLICACIÓN	IMPORTE
A reservas voluntarias	572.222,12
TOTAL	572.222,12

Esta distribución cumple con los requisitos estatutarios y normas legales vigentes.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las normas de valoración aplicadas en la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas, se describen a continuación:

a) Inmovilizado intangible

Integran este epígrafe las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros, valoradas por su precio de adquisición hasta la fecha de su puesta en funcionamiento. Los costes derivados de modificaciones posteriores o actualizaciones de los sistemas existentes, así como los correspondientes a su mantenimiento, se imputan a resultados. Su amortización se realiza aplicando el método lineal en un plazo de tres años.

Asimismo, se recogen en este epígrafe los desembolsos efectuados con motivo de la concesión administrativa de un local en el puerto pesquero de El Berbés, otorgada por la Autoridad Portuaria de Vigo para el desarrollo de la actividad. A cierre del ejercicio esta partida está totalmente amortizada.

A efectos de corrección valorativa por deterioro, se evalúa, al menos anualmente, si existen indicios del mismo en el caso de que el valor contable del activo sea superior al valor recuperable, reduciéndose de forma inmediata su valor hasta el importe recuperable.

b) Inmovilizado material

Se registran por su precio de adquisición, que incluye además del precio de compra, todos los gastos adicionales, incluidos los financieros, incurridos hasta su puesta en funcionamiento.

Los costes de ampliación y mejora de los bienes son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando supongan un aumento de su capacidad, de su rendimiento o el alargamiento de su vida útil, dándose de baja el valor contable, en su caso, de los elementos sustituidos. No se consideran como mejoras, en ningún caso, las operaciones de reparación y las de conservación.

La amortización de estos bienes se efectúa sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute, que oscila entre 4 y 10 años.

Los coeficientes de amortización utilizados son los fijados en las tablas oficialmente aprobadas y recogidas en el anexo del Reglamento del Impuesto de Sociedades.

Al igual que para el inmovilizado intangible, a efectos de corrección valorativa por deterioro, se evalúa, al menos anualmente, si existen indicios del mismo en el caso de que el valor contable del activo sea superior al valor recuperable, reduciéndose de forma inmediata su valor hasta el importe recuperable.

c) Inversiones inmobiliarias

Las Inversiones inmobiliarias comprenden un inmueble en propiedad que no está ocupado por la Mutua y que se mantiene para la obtención de rentas a largo plazo.

Para el cálculo de la amortización de la inversión inmobiliaria propiedad de la Mutua se utiliza el método lineal en función de la vida útil estimada para dicha inversión, que es de 50 años.

Acogiéndose a la disposición transitoria primera del Plan Contable, a cierre del ejercicio 2008 se procedió a revalorizar el inmueble según el valor de tasación obtenido al 25 de febrero de 2009.

Se entiende por valor de mercado razonable, para el caso de los inmuebles, el valor de tasación determinado por una sociedad tasadora autorizada para la valoración de inmuebles en el mercado hipotecario.

Como para el resto de los activos, se evalúa, al menos anualmente, si existen indicios de deterioro en el caso de que el valor contable del activo sea superior al valor recuperable, reduciéndose de forma inmediata hasta el importe recuperable.

d) Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Los activos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

e) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los cobros en concepto de arrendamiento operativo suponen para la Mutua unos ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

f) Activos financieros

En la Nota 8 de las presentes Cuentas Anuales se muestran los saldos de los activos financieros a 31 de diciembre de 2023, clasificados de acuerdo con los siguientes criterios en lo aplicable a la Mutua:

• Préstamos y partidas a cobrar:

Son activos financieros no derivados, con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, tales como depósitos bancarios, fianzas, recibos de primas de seguro pendiente de cobro, etc.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La reversión de deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que está reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Se incluyen en esta categoría los créditos mantenidos con terceros por operaciones de reaseguro, así como con mediadores y asegurados, dotándose, en su caso, las oportunas provisiones por deterioro. En particular, el deterioro para primas pendientes de cobro se calcula sobre la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, netas del recargo de seguridad que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores, no vayan a ser cobradas, en función de la antigüedad de las mismas y, en su caso, su situación judicial de reclamación, teniendo siempre presente aquellos recibos que por sus características merezcan un tratamiento diferenciado y siguiendo las normas de registro y valoración recogidas en el plan contable.

• Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias:

Tienen la consideración de "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias" todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa la Mutua en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

La Mutua también ha contabilizado en esta categoría los activos financieros híbridos a los que se hace referencia en el apartado 5.1 de la NRV 8ª "Instrumentos financieros".

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición también se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.

En esta categoría se clasifican todos aquellos activos que incorporen instrumentos derivados de cualquier naturaleza que no se consideren estrechamente vinculados al contrato principal, entre ellos destacaremos derivados de crédito, rendimientos referenciados a índices bursátiles u otras de distinta naturaleza (inflación, materias primas, etc.), caps y floors apalancados, swaps de divisa y tipo de interés, entre otros. Los activos financieros que no cumplan las características anteriores han sido incluidos, de forma general en base a las características de su contrato principal, en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta".

Estos activos financieros se valoran por descuento de flujos aplicando el riesgo del emisor o de los subyacentes. Aquellas que tienen pagos u opciones de cancelación vinculadas a índices son simuladas por metodologías que permitan reconocer la cancelabilidad y exotividad de la estructura de pago.

● **Activos financieros disponibles para la venta:**

En esta categoría la Mutua incluye los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores.

Se valoran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de transacción, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

Al menos al cierre del ejercicio, la Mutua efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta, o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido:

- En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable, se presumirá que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

En caso de que se concluya que existe evidencia de deterioro, la corrección valorativa por deterioro de valor será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos el valor razonable al cierre del ejercicio.

La reversión de la corrección valorativa se abonará a la cuenta de pérdidas y ganancias a excepción de la correspondiente a los instrumentos de patrimonio, cuya recuperación se registra directamente contra patrimonio neto.

Para la cartera de instrumentos de patrimonio se ha analizado individualmente la evolución de las cotizaciones de los títulos en cartera con la finalidad de determinar si existe deterioro permanente o coyuntural en dichos títulos, conforme a los criterios descritos en los párrafos anteriores y se ha evidenciado alguna pérdida por deterioro que ha sido registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el cual puede ser comprado o vendido entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la Mutua establece el valor razonable empleando referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales y métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados.

Los activos financieros se dan de baja en el Balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos y minoran el valor contable de la inversión.

El Plan Contable de Entidades Aseguradoras establece para los instrumentos financieros un régimen de reconocimiento y valoración con posterioridad a su reconocimiento inicial que dependerá de la categoría o cartera en la que se encuentren asignados.

Como alternativa, el apartado 2 del punto 6º del Marco Conceptual del Plan Contable introduce el concepto de precio en un mercado activo y, en su defecto, la necesidad de recurrir a la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Un mercado activo será aquel mercado en el que se den simultáneamente las siguientes condiciones:

- Los bienes o servicios intercambiados son homogéneos.
- Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.
- Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, han de reflejar transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

Respecto a lo anterior, en ningún caso la norma está haciendo referencia a la necesidad de que el mercado sea regulado, sino que sea transparente y profundo. Por tanto, los precios conocidos y fácilmente accesibles para el público, ofrecidos por proveedores de información financiera que reflejen transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad, tendrán la consideración de precios de un mercado activo.

Si no existiese precio en un mercado activo, será necesario estimarlo a través de un modelo o técnica de valoración, consistente con la metodología aceptada y utilizada en el mercado para la fijación de los precios, maximizando el uso de datos observables en el mercado. Para los instrumentos representativos de deuda podrá utilizarse la metodología del descuento de flujos ciertos o probabilizados, conforme a una tasa de descuento, de riesgo de crédito y liquidez ajustada a las condiciones de mercado.

g) Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros de la Mutua se engloban dentro de la categoría de “Débitos y partidas a pagar”, incluyendo este epígrafe los débitos tanto por operaciones comerciales como no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente

esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo. esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

h) Impuestos sobre beneficios

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del Balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

i) Provisiones técnicas

La Mutua ha seguido las normas de valoración (9ª, contratos de seguros) establecidas para los activos y pasivos derivados de contratos de seguros del ramo no-vida del negocio directo (incluyendo reaseguro aceptado) y del cedido que venía aplicando bajo los principios contables anteriores de acuerdo con el Reglamento de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.

La provisión para primas no consumidas se realiza póliza a póliza sobre la base de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, deducido el recargo de seguridad, en función de los días por transcurrir desde la fecha de cierre del ejercicio actual hasta el vencimiento del contrato al que se refiera la prima.

La provisión por riesgos en curso se constituye para cubrir la insuficiencia de la provisión para primas no consumidas con respecto a los riesgos y gastos que se estima incurrirá la Mutua durante el período restante de cobertura de las pólizas, en aquellos ramos que hubieran tenido resultados técnicos - financieros negativos en el promedio de los últimos años. En el ejercicio 2023 y 2022 no ha sido necesaria la dotación de la provisión para riesgos en curso.

La provisión para prestaciones representa el importe total de las obligaciones pendientes del asegurador derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha del cierre del ejercicio.

La Mutua constituye esta provisión por un importe que permita cubrir el coste de los siniestros, entendiéndose como tal aquel que incluya todos los gastos tanto externos como internos de gestión y tramitación de los

expedientes, cualquiera que sea su origen, producidos y por producir, hasta la total liquidación y pago de los siniestros, minorado este coste por las cantidades ya pagadas.

La provisión para prestaciones a su vez está integrada por las tres provisiones que se enumeran a continuación:

- **Provisión para prestaciones de siniestros pendientes de liquidación o pago**, que incluye todos aquellos siniestros ocurridos y declarados antes del cierre del ejercicio. Se efectúa separadamente por años de ocurrencia y ramo y se constituye por los importes periciales o estimados, incluidos todos los gastos que su liquidación pueda originar, tras un estudio individualizado de cada expediente de siniestro.

Se recogen asimismo en cuentas de contrapartida las provisiones correspondientes al reaseguro cedido, por las cuotas proporcionales, de acuerdo con los contratos suscritos.

- **Provisión para prestaciones de siniestros pendientes de declaración**, que recoge el importe estimado de los siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio y no incluidos en la provisión de prestaciones pendientes de liquidación o pago. Se calcula de acuerdo al artículo del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

- **Provisión de los gastos internos de liquidación de siniestros**, cuya cuantificación ha sido obtenida a partir de la relación existente entre los gastos imputables a las prestaciones y el importe de éstas, considerando la reclasificación de gastos por destino establecida en el Plan Contable.

Destacar que las provisiones aplicables al reaseguro aceptado responden a los mismos conceptos que los descritos para el seguro directo y se calculan sobre la base de las informaciones facilitadas por las sociedades cedentes.

j) Participación del reaseguro en las provisiones técnicas

Las provisiones técnicas aplicables al reaseguro cedido se calculan de la forma descrita para el seguro directo, teniendo en cuenta, en su caso, las condiciones específicas de los contratos de reaseguro suscritos.

k) Prestaciones a los empleados

Las retribuciones a largo plazo al personal tienen carácter de prestación definida. Generalmente, los planes de prestación definida establecen el importe de la prestación que recibirá el empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

Los compromisos de la Mutua para con sus empleados por razón de pensiones de jubilación o similares se encuentran totalmente exteriorizados al cierre del ejercicio 2023, en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre exteriorización de compromisos por pensiones (Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la Instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios).

Las prestaciones en caso de fallecimiento e incapacidad en activo recogidas en el Convenio Colectivo se encuentran financiadas mediante un seguro temporal anual renovable suscrito con la entidad MGS, Seguros y Reaseguros, S.A. Las primas de riesgo que se abonan cada año se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias como gasto de personal.

La Mutua reconoce en el Balance una provisión respecto de los planes de pensiones de prestación definida por la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas, minorado, en su caso, por el importe de los costes por servicios pasados no reconocidos todavía, y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los

compromisos con los que se liquidarán las obligaciones. En el caso de que, por la diferencia entre los pasivos y activos reconocidos por la contabilización de los compromisos post-empleo existentes, surgiera un activo mayor de modo separado en el Balance de la Mutua, su valoración no puede superar el valor actual de las prestaciones que pueden retornar a la Mutua en forma de reembolsos directos o de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados. Cualquier ajuste que la Mutua tenga que realizar por este límite en la valoración del activo se imputará directamente a patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

Considerando que, para la determinación del valor actual de las retribuciones comprometidas, el efecto de la aplicación de hipótesis actuariales no diferiría significativamente de las hipótesis aplicadas en la determinación de la provisión matemática por parte de la entidad aseguradora donde se encuentra externalizado, la Mutua ha optado por considerar dicha provisión matemática como valoración al cierre, por lo que el impacto sobre los estados financieros es nulo.

En el ejercicio 2023 las principales hipótesis actuariales utilizadas en la determinación del compromiso por jubilación del personal de la Mutua han sido:

PRESTACIÓN DE JUBILACIÓN		
	2023	2022
Tablas de mortalidad	GRMF95	GRMF95
Interés Técnico	2,48%	2,48%
Provisión matemática	64.128,52	60.556,01

l) Ingresos y gastos no técnicos - reclasificación de gastos por destino

Los ingresos y gastos no técnicos se registran a medida que se devengan y teniendo en cuenta la correlación existente entre los ingresos generados y sus correspondientes gastos.

La reclasificación de los gastos por naturaleza a gastos por destino se ha realizado basándose en los criterios siguientes:

- Los gastos incurridos específicos de un destino se han clasificado directamente como tales.
- Los gastos de personal se distribuyen en función del porcentaje de dedicación estimado a cada uno de los destinos.
- Los gastos que no se pueden imputar directamente se distribuyen en función del porcentaje de dedicación estimado a cada uno de los destinos del personal.

m) Fondo Mutual

El Fondo Mutual tiene un carácter permanente y estable. La Mutua, al 31 de diciembre de 2023, tiene constituido el Fondo Mutual mínimo exigido por el artículo 13 y la Disposición Transitoria Tercera de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, las Mutuas a Prima Fija con el régimen de derrama pasiva, que operan en el ramo de Responsabilidad Civil General.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

A continuación, se muestra el detalle y movimiento registrado de las partidas incluidas en este epígrafe en el 2023 y 2022:

Ejercicio 2023				
Coste	Inicial	Adiciones	Retiros	Final
Mobiliario e Instalaciones	153.135,76	-	-	153.135,76
Equipos proceso de información	30.908,15	855,01	-	31.763,16
Otro inmovilizado material	682,99	-	-	682,99
Totales	184.726,90	855,01	-	185.581,91
Amortización Acumulada	Inicial	Adiciones	Retiros	Final
Mobiliario e Instalaciones	146.169,48	1.023,45	-	147.192,93
Equipos proceso de información	20.104,72	5.770,57	-	25.875,29
Otro inmovilizado material	532,02	16,00	-	548,02
Totales	166.806,22	6.810,02	-	173.616,24
Total Neto	Inicial	Adiciones	Retiros	Final
Mobiliario e Instalaciones	6.966,28	(1.023,45)	-	5.942,83
Equipos proceso de información	10.803,43	(4.915,56)	-	5.887,87
Otro inmovilizado material	150,97	(16,00)	-	134,97
Totales	17.920,68	(5.955,01)	-	11.965,67

Ejercicio 2022				
Coste	Inicial	Adiciones	Retiros	Final
Mobiliario e Instalaciones	152.815,11	320,65	-	153.135,76
Equipos proceso de información	31.662,41	1.926,98	(2.681,24)	30.908,15
Otro inmovilizado material	522,99	160,00	-	682,99
Totales	185.000,51	2.407,63	(2.681,24)	184.726,90
Amortización Acumulada	Inicial	Adiciones	Retiros	Final
Mobiliario e Instalaciones	145.128,26	1.041,22	-	146.169,48
Equipos proceso de información	17.360,98	5.424,98	(2.681,24)	20.104,72
Otro inmovilizado material	522,99	9,03	-	532,02
Totales	163.012,23	6.475,23	(2.681,24)	166.806,22
Total Neto	Inicial	Adiciones	Retiros	Final
Mobiliario e Instalaciones	7.686,85	(720,57)	-	6.966,28
Equipos proceso de información	14.301,43	(3.498,00)	-	10.803,43
Otro inmovilizado material	-	150,97	-	150,97
Totales	21.988,28	(4.067,60)	-	17.920,68

Las altas corresponden a compras habituales para el desarrollo del negocio tales como la adquisición de portátiles para posibilitar el teletrabajo y la compra mobiliario de trabajo con motivo del incremento de la plantilla.

Los bienes del inmovilizado material totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2023 ascienden a 151.312,57 euros , igual que a 31 de diciembre de 2022. Destacar que durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro. Asimismo, comentar que la Mutua dispone de un seguro multirriesgos de cobertura suficiente para la totalidad del inmovilizado material.

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

En el cuadro siguiente se detallan los movimientos de este epígrafe producidos en el 2023 y 2022:

Ejercicio 2023				
Coste	Inicial	Adiciones	Retiros	Final
Terrenos	757.575,08	-	-	757.575,08
Edificios y otras construcciones	356.536,20	-	-	356.536,20
Totales	1.114.111,28	-	-	1.114.111,28
Deterioro	Inicial	Adiciones	Retiros	Final
Terrenos	(345.304,03)	-	-	(345.304,03)
Edificios y otras construcciones	(500,63)	-	-	(500,63)
Totales	(345.804,66)	-	-	(345.804,66)
Amortización Acumulada	Inicial	Adiciones	Retiros	Final
Terrenos	-	-	-	-
Edificios y otras construcciones	(49.502,36)	(8.850,27)	-	(58.352,63)
Totales	58.352,63	14.078,25	-	72.430,88
Total Neto	Inicial	Adiciones	Retiros	Final
Terrenos	412.271,05	-	-	412.271,05
Edificios y otras construcciones	297.682,94	(14.078,25)	-	283.604,69
Totales	709.953,99	(14.078,25)	-	695.875,74

Ejercicio 2022				
Coste	Inicial	Adiciones	Retiros	Final
Terrenos	757.575,08	-	-	757.575,08
Edificios y otras construcciones	259.593,30	96.942,90	-	356.536,20
Totales	1.017.168,38	96.942,90	-	1.114.111,28
Deterioro	Inicial	Adiciones	Retiros	Final
Terrenos	(206.935,08)	-	(138.368,95)	(345.304,03)
Edificios y otras construcciones	(500,63)	-	-	(500,63)
Totales	(207.435,71)	-	(138.368,95)	(345.804,66)
Amortización Acumulada	Inicial	Adiciones	Retiros	Final
Terrenos	-	-	-	-
Edificios y otras construcciones	(49.502,36)	(8.850,27)	-	(58.352,63)
Totales	(49.502,36)	(8.850,27)	-	(58.352,63)
Total Neto	Inicial	Adiciones	Retiros	Final
Terrenos	550.640,00	-	(138.368,95)	412.271,05
Edificios y otras construcciones	209.590,31	88.092,63	-	297.682,94
Totales	760.230,31	88.092,63	(138.368,95)	709.953,99

Tal y como se menciona en la Nota 4 c, la Mutua optó en la fecha de transición por la revalorización a precio de mercado del inmueble y terreno que tiene en propiedad, tomando como referencia el valor de tasación a la fecha según las exigencias del marco jurídico vigente. El ajuste resultante se abonó, a 31 de diciembre de 2008, en el patrimonio neto en el epígrafe B.1.III.3 "Otras reservas", como reserva indisponible. La última tasación del inmueble se realizó en el pasado ejercicio, registrándose por un valor de 709.953,99 euros.

La Mutua dispone de una póliza de seguro para la cobertura del inmueble.

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

A continuación, se muestra el detalle y movimiento de las partidas incluidas en inmovilizado intangible en el 2023 y 2022:

Ejercicio 2023				
Coste	Inicial	Adiciones	Retiros	Final
Concesiones	7.772,24	-	-	7.772,24
Aplicaciones informáticas	554.799,91	-	-	554.799,91
Anticipos para inmov. intangibles	37.092,91	-	-	37.092,91
Totales	599.665,06	-	-	599.665,06
Amortización Acumulada	Inicial	Adiciones	Retiros	Final
Concesiones	7.772,24	-	-	7.772,24
Aplicaciones informáticas	335.973,65	46.542,87	-	382.516,52
Anticipos para inmov. intangibles	-	-	-	-
Totales	343.745,89	46.542,87	-	390.288,76
Total Neto	Inicial	Adiciones	Retiros	Final
Concesiones	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	218.826,26	(46.542,87)	-	172.283,39
Anticipos para inmov. intangibles	37.092,91	-	-	37.092,91
Totales	255.919,17	(46.542,87)	-	209.376,30

Ejercicio 2022				
Coste	Inicial	Adiciones	Retiros	Final
Concesiones	7.772,24	-	-	7.772,24
Aplicaciones informáticas	554.799,91	-	-	554.799,91
Anticipos para inmov. intangibles	37.092,91	-	-	37.092,91
Totales	599.665,06	-	-	599.665,06
Amortización Acumulada	Inicial	Adiciones	Retiros	Final
Concesiones	7.772,24	-	-	7.772,24
Aplicaciones informáticas	289.057,64	46.916,01	-	335.973,65
Anticipos para inmov. intangibles	-	-	-	-
Totales	296.829,88	46.916,01	-	343.745,89
Total Neto	Inicial	Adiciones	Retiros	Final
Concesiones	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	265.742,27	(46.916,01)	-	218.826,26
Anticipos para inmov. intangibles	37.092,91	-	-	37.092,91
Totales	302.835,18	(46.916,01)	-	255.919,17

Las altas relativas a las aplicaciones informáticas realizadas en los ejercicios 2023 y 2022 corresponden a mejoras desarrolladas en el ERP actual de la entidad.

Los bienes de inmovilizado intangible totalmente amortizados al 31 de diciembre ascienden a 61.745,16 euros en el 2023, igual que a 31 de diciembre de 2022; no existiendo elementos del inmovilizado intangibles afectos a garantías o reversión, ni activos intangibles a los que se hubiera otorgado vida útil indefinida.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1. Información relacionada con el Balance

ACTIVOS FINANCIEROS

A continuación, se detalla el valor en libros de los activos financieros a cierre del ejercicio 2023 y 2022:

Ejercicio 2023						
ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Instrumentos financieros mantenidos para negociar	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	TOTAL
			Instrumentos financieros híbridos	Valor razonable		
Instrumentos de patrimonio:	-	601.906,91	-	5.855.708,59	-	6.457.615,50
Inversiones financieras en capital	-	601.906,91	-	1.436.019,00	-	2.037.925,91
Participaciones en fondos de inversión	-	-	-	4.419.689,59	-	4.419.689,59
Valores representativos de deuda:	-	-	-	7.607.392,33	-	7.607.392,33
Valores de renta fija	-	-	-	7.607.392,33	-	7.607.392,33
Instrumentos híbridos	-	-	5.269.572,50	-	-	5.269.572,50
Depósitos en Entidades de crédito	-	-	-	-	1.447.963,81	1.447.963,81
Préstamos a otras partes vinculadas	-	-	-	-	10.408,53	10.408,53
Créditos por operaciones de seguro directo:	-	-	-	-	3.947.593,08	3.947.593,08
- Tomadores de seguro:	-	-	-	-	3.942.842,19	3.942.842,19
Recibos pendientes	-	-	-	-	4.296.069,00	4.296.069,00
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	-	(353.226,81)	(353.226,81)
- Mediadores	-	-	-	-	4.750,89	723.200,63
Créditos por operaciones de reaseguro:	-	-	-	-	723.200,63	723.200,63
Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	-	723.200,63	723.200,63
Créditos por operaciones de coaseguro:	-	-	-	-	191.704,32	191.704,32
Saldos pendientes con coaseguradores-	-	-	-	-	191.704,32	191.704,32
Otros créditos:-	-	-	-	-	185.284,83	185.284,83
Tesorería	2.108.972,23	-	-	-	-	2.108.972,23
Total	2.108.972,23	601.906,91	5.269.572,50	13.463.100,92	6.506.155,20	27.949.707,76

Ejercicio 2022						
ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Instrumentos financieros mantenidos para negociar	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	TOTAL
			Instrumentos financieros híbridos	Valor razonable		
Instrumentos de patrimonio:	-	503.056,93	-	4.940.177,16	-	5.443.234,09
Inversiones financieras en capital	-	503.056,93	-	1.398.557,55	-	1.901.614,48
Participaciones en fondos de inversión	-	-	-	3.541.619,61	-	3.541.619,61
Valores representativos de deuda:	-	-	-	5.126.683,02	-	5.126.683,02
Valores de renta fija	-	-	-	5.126.683,02	-	5.126.683,02
Instrumentos híbridos	-	-	4.643.984,69	-	-	4.643.984,69
Depósitos en Entidades de crédito	-	-	-	-	253.143,87	253.143,87
Préstamos a otras partes vinculadas	-	-	-	-	4.983,15	4.983,15
Créditos por operaciones de seguro directo:	-	-	-	-	3.253.752,26	3.253.752,26
- Tomadores de seguro:	-	-	-	-	3.228.520,45	3.228.520,45
Recibos pendientes	-	-	-	-	3.400.770,97	3.400.770,97
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	-	(172.250,52)	(172.250,52)
- Mediadores	-	-	-	-	25.231,81	608.285,08
Créditos por operaciones de reaseguro:	-	-	-	-	608.285,08	608.285,08
Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	-	608.285,08	608.285,08
Créditos por operaciones de coaseguro:	-	-	-	-	281.604,23	281.604,23
Saldos pendientes con coaseguradores	-	-	-	-	281.604,23	281.604,23
Otros créditos:	-	-	-	-	194.046,08	194.046,08
Tesorería	2.364.763,27	-	-	-	-	2.364.763,27
Total	2.364.763,27	503.056,93	4.643.984,69	10.066.860,18	4.595.814,67	22.174.479,74

a) Instrumentos financieros mantenidos para negociar

El saldo del este epígrafe, 601.906,91 euros, recoge la valoración de una cartera de renta variable gestionada, contratada en el 2022 por un importe inicial de 600.000 euros (503.056,93 euros a cierre del ejercicio anterior).

b) Otros activos financieros con cambios en pérdidas y ganancias

En esta categoría se clasifican todos aquellos activos que incorporan instrumentos derivados de cualquier naturaleza que no se consideran estrechamente vinculados al contrato principal, tales como inflación e índices bursátiles.

Los activos financieros que no cumplen las características anteriores han sido incluidos de forma general en base a las características de su contrato principal en las carteras de "Activos financieros disponibles para la venta" o de "Préstamos y partidas a cobrar".

Dicho lo anterior, a cierre del ejercicio 2023 este epígrafe recoge el saldo de instrumentos financieros estructurados por importe de 5.269.572,5 euros, 4.643.984,69 euros a 31 de diciembre de 2022. La variación viene

motivada en su práctica totalidad por la amortización a vencimiento de algunos de los títulos recogidos en esta categoría, contabilizándose en la cuenta de pérdidas y ganancias los cambios en valoración.

El importe de los intereses devengados y no vencidos relativos a este epígrafe ascienden a 46.254,7 euros al cierre del ejercicio 2023 (15.825,91 euros en 2022), incluyéndose en el epígrafe "Periodificaciones" dentro del apartado "Otros activos" del activo del Balance.

c) Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe del activo, al cierre del ejercicio, está compuesto por 1.436.019,00 euros en acciones, 4.419.689,59 euros correspondientes a fondos de inversión y 7.607.392,33 euros a títulos de renta fija (en el 2022 1.398.557,55 euros en acciones, 3.541.619,61 euros en fondos de inversión y 5.126.683,02 euros en títulos de renta fija).

El importe de los intereses devengados y no vencidos de los activos de renta fija de este epígrafe asciende a 79.560,33 euros al cierre del ejercicio 2023 (63.235,77 euros en 2022), los cuales se incluyen en el epígrafe "Periodificaciones" dentro del apartado "Otros activos" del activo del Balance.

d) Préstamos y partidas a cobrar

El saldo de este epígrafe se compone de las siguientes partidas que detallamos a continuación:

● Préstamos a otras partes vinculadas

Saldo deudor por importe de 10.408,53 euros (4.983,15 euros en 2022), derivado de las entregas a cuenta al representante fiscal de la Mutua en Portugal para ingreso de los impuestos resultantes de la prestación de servicios en ese país.

● Depósitos en entidades de crédito

A cierre del 2023 la Mutua mantiene en cartera una imposición a plazo fijo en dólares por importe de 1.600.000 USD (1.447.963,81 euros), [270.003,25 USD (253.143,87 euros) a cierre del 2022].

Valor nominal a 31 de diciembre de 2022	253.143,87
Adicciones	1.447.963,81
Retiros	(253.143,87)
Valor nominal a 31 de diciembre de 2023	1.447.963,81
Coste amortizado a 31 de diciembre de 2023	1.447.963,81

● Créditos por operaciones de seguro directo

Este epígrafe contiene los créditos frente a los tomadores de seguro por recibos de prima vencidos, así como los créditos por recibos pendientes de emitir.

La corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se calcula según los criterios establecidos por el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras en su apartado segundo "Normas de registro y valoración" atendiendo a la antigüedad de los recibos pendientes.

El detalle de los apartados de este epígrafe al cierre del ejercicio es el siguiente:

	2023	2022
Créditos con asegurados	4.296.069,00	3.400.770,97
Corrección por deterioro	(353.226,81)	(172.250,52)
Mediadores	4.750,89	25.231,81
Totales	3.947.593,08	3.253.752,26

• Créditos por operaciones de reaseguro

Este epígrafe contiene el crédito correspondiente a reaseguro cedido aceptado, que en este ejercicio asciende a 723.200,63 euros, 608.285,08 euros a cierre del 2022.

• Créditos por operaciones de coaseguro

Este epígrafe refleja el crédito frente a coaseguradores por importe de 191.704,32 euros a cierre del ejercicio 2023 (281.604,23 euros a cierre del ejercicio 2022).

• Otros créditos

	2023	2022
Otros créditos	-	55.000,00
Fianzas constituidas	12.322,27	12.322,27
Depósitos constituidos a L/P	-	3.400,00
Anticipos a acreedores	38.559,66	16.271,69
Anticipo remuneraciones	130.342,34	3.869,68
Deudores diversos	4.060,56	103.182,44
Totales	185.284,83	194.046,08

PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros es la siguiente:

	2023	2022
	Débitos y partidas a pagar	
Depósitos recibidos reaseguro cedido	4.298.785,64	0,00
Deudas por operaciones de seguro:	3.002.070,26	2.455.566,18
Deudas con asegurados	211.984,36	177.763,22
Deudas con Mediadores	101.436,98	118.690,44
Deudas condicionadas	2.688.648,92	2.159.112,52
Deudas por operaciones de reaseguro:	0,00	791.433,61
Deudas por operaciones de coaseguro:	0,00	0,00
Otras deudas:	525.358,22	253.866,01
Deudas fiscales y sociales	128.121,80	74.620,34
Resto de Deudas	397.236,42	179.245,67
Total	7.826.214,12	3.500.865,80

De acuerdo con Ley 15/2010 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y las posteriores modificaciones introducidas por la Ley 31/2014 de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se incluye a continuación información sobre el periodo medio de pago a proveedores para el ejercicio 2023 y 2022.

	2023	2022
Período medio de pago a proveedores	7 días	7 días
Ratio de operaciones pagadas	84,70%	85,20%
Ratio de operaciones pendientes de pago	15,30%	14,80%
Total pagos realizados	946.469,31	602.598,86
Total pagos pendientes	170.905,82	104.673,90
% Volumen Monetario de facturas pagadas menos de 60 días	946.469,31	602.598,86
% s/Total de Pagos	100,00%	100,00%
Número de Facturas Pagadas < 60 días	1.196	679
% Nº facturas pagadas s/Total	100,00%	100,00%

8.2 Clasificación por vencimientos

La clasificación de los activos y pasivos financieros por vencimiento, para aquellos que tengan un vencimiento determinado o determinable por cada categoría de activo es la siguiente:

Ejercicio 2023						
	Vencimiento					
	2024	2025	2026	2027	Posteriores	Total
Valores representativos de deuda	1.980.888,90	590.132,63	-	2.073.460,80	2.962.910,00	7.607.392,33
Instrumentos híbridos	5.269.572,50	-	-	-	-	5.269.572,50
Prestamos a partes vinculadas	10.408,53	-	-	-	-	10.408,53
Depósitos en entidades de crédito	1.447.963,81	-	-	-	-	1.447.963,81
Créditos por operaciones de seguro directo	3.947.593,08	-	-	-	-	3.947.593,08
Créditos por operaciones de reaseguro	723.200,63	-	-	-	-	723.200,63
Créditos por operaciones de coaseguro	191.704,32	-	-	-	-	191.704,32
Otros créditos	185.284,83	-	-	-	-	185.284,83
Total	13.756.616,60	590.132,63	-	2.073.460,80	2.962.910,00	19.383.120,03

Ejercicio 2022						
	Vencimiento					
	2023	2024	2025	2026	Posteriores	Total
Valores representativos de deuda	1.612.967,75	-	576.033,12	-	2.937.682,15	5.126.683,02
Instrumentos híbridos	1.179.723,40	2.485.461,29	978.800,00	-	-	4.643.984,69
Prestamos a partes vinculadas	4.983,15	-	-	-	-	4.983,15
Depósitos en entidades de crédito	253.143,87	-	-	-	-	253.143,87
Créditos por operaciones de seguro directo	3.253.752,26	-	-	-	-	3.253.752,26
Créditos por operaciones de reaseguro	608.285,08	-	-	-	-	608.285,08
Créditos por operaciones de coaseguro	281.604,23	-	-	-	-	281.604,23
Otros créditos	194.046,08	-	-	-	-	194.046,08
Total	7.388.505,82	2.485.461,29	1.554.833,12	-	2.937.682,15	14.366.482,38

La totalidad de las deudas que figuran en el epígrafe de pasivos financieros tienen su vencimiento en el ejercicio 2023.

8.3 Información relacionada con la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Patrimonio Neto

El siguiente cuadro refleja el detalle de ingresos y gastos financieros de acuerdo con los criterios contables establecidos en el Plan Contable clasificados en función de la categoría a la que ha sido asignado cada activo.

Ejercicio 2023						
	Efectivo y otros activos líquidos	Préstamos y partidas a cobrar	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	Activos disponibles para la venta	Inversiones inmobiliarias	Total
Ingresos Financieros	193,78	157.665,30	496.348,37	379.559,02	13.800,00	1.047.566,47
Gastos Financieros	(16.465,78)	(86.650,01)	(205.025,00)	(132.428,68)	(2.751,58)	(443.321,05)
Ingresos Financieros Netos	(16.272,00)	71.015,29	291.323,37	247.130,34	11.048,42	604.245,42

Ejercicio 2022						
	Efectivo y otros activos líquidos	Préstamos y partidas a cobrar	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	Activos disponibles para la venta	Inversiones inmobiliarias	Total
Ingresos Financieros	62,11	452.889,94	111.330,41	229.496,18	21.215,51	814.994,15
Gastos Financieros	(23.135,25)	(34.302,00)	(436.305,46)	(52.805,26)	(2.036,10)	(548.584,07)
Ingresos Financieros Netos	(23.073,14)	418.587,94	(324.975,05)	176.690,92	19.179,41	266.410,08

8.4 Otra información sobre instrumentos financieros y préstamos y partidas a cobrar

A continuación, se muestra el detalle del valor contable de los instrumentos financieros clasificados por carteras:

	2023	2022
Efectivo y otros activos líquidos	2.108.972,23	2.364.763,27
Préstamos y partidas a cobrar	6.506.155,20	4.595.814,67
Instrumentos financieros mantenidos para negociar	601.906,91	503.056,93
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	5.269.572,50	4.643.984,69
Activos disponibles para la venta	13.463.100,92	10.066.860,18
Total	27.949.707,76	22.174.479,74

Los activos financieros clasificados como "Préstamos y partidas a cobrar" se contabilizan de acuerdo al Plan Contable en función de su tipología, de modo que los depósitos se valoran a su coste amortizado y el resto de partidas a cobrar, cuyo plazo es inferior a un año, por su valor nominal. Por su parte, los instrumentos financieros mantenidos para negociar se registran por su valoración en mercado cotizados.

En el caso de Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran por descuento de flujos aplicando el riesgo del emisor o de los subyacentes. Aquellas que tienen pagos u opciones de cancelación vinculadas a índices son simuladas por metodologías que permitan reconocer la cancelabilidad y exotocidad de las estructuras de pago. Por el contrario, los instrumentos financieros clasificados en la cartera de Activos disponibles para la venta se han determinado tomando como referencia precios cotizados. Cuando no existe precio de mercado por la iliquidez de la posición o de la emisión, se calcula su valor razonable utilizando la técnica de valoración de descuento de flujos de efectivos futuros estimados, tal como se indica en los criterios de valoración recogidos en el marco conceptual del Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras.

A continuación, exponemos información de la Mutua sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros:

Riesgo de mercado

El nivel de riesgo aceptado en las inversiones financieras realizadas por la Mutua está definido en el Código de Conducta de Inversiones Financieras aprobado por el Consejo de Administración. En este documento se determina el tipo de activos en que está permitido hacer inversiones, la proporción máxima de estos activos en la cartera y la autorización del Comité de Inversiones para llevar a cabo las mismas.

Riesgo de crédito

Las contrapartes con las que adquiere o puede adquirir posiciones acreedoras significativas son sometidas en todos los casos a un proceso de análisis previo exigiendo una calificación crediticia mínima, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores; todo ello de acuerdo con los límites fijados por el Consejo de Administración. Las excepciones a estos requerimientos de solvencia son expresamente aprobadas por el Consejo de Administración.

Riesgo de liquidez

La Mutua cuenta en todo momento con una liquidez muy amplia, más que suficiente para poder hacer frente a los pagos a proveedores, asegurados y contrarios dentro de los plazos requeridos.

Consecuentemente, la gestión de tesorería se lleva a cabo siempre con la máxima prudencia, evitando en todo momento cualquier posible situación de descubierto.

A continuación, se detalla para el ejercicio 2023 y 2022 la calificación crediticia de los emisores de valores representativos de deuda y activos similares:

Ejercicio 2023				
Clasificación crediticia de los emisores	Préstamos y partidas a cobrar	Instrumentos financieros mantenidos para negociar	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	Cartera disponible para la venta
AAA	-	-	-	-
AA	-	-	955.500,00	-
A	-	-	4.314.072,50	6.529.870,53
BBB	-	-	-	2.511.496,801
BB o menor	-	-	-	-
Sin calificación crediticia	6.506.155,20	601.906,91	-	4.421.733,59
Total	6.506.155,20	601.906,91	5.269.572,50	13.463.100,92

Ejercicio 2022				
Clasificación crediticia de los emisores	Préstamos y partidas a cobrar	Instrumentos financieros mantenidos para negociar	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	Cartera disponible para la venta
AAA	-	-	-	-
AA	-	-	1.359.760,00	-
A	-	-	2.120.051,29	4.062.754,10
BBB	-	-	1.164.173,40	1.507.901,081
BB o menor	-	-	-	-
Sin calificación crediticia	4.595.814,67	503.056,93	-	10.066.860,18
Total	4.595.814,67	503.056,93	4.643.984,69	15.637.515,36

La partida sin calificación crediticia relativa a “Préstamos y partidas a cobrar” hace referencia a los saldos de créditos por operaciones de seguro directo, reaseguro, coaseguro y otros; mientras que la mencionada partida de la cartera disponible para la venta corresponde a instrumentos de patrimonio sin calificación crediticia.

9. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición del efectivo en entidades de crédito, cheques, y dinero en caja a 31 de diciembre de 2023 y 2022, libre de restricciones, es la siguiente:

	2023	2022
Caja y Bancos	2.108.972,23	2.364.763,27
Otros Activos Financieros	-	-
Totales	2.108.972,23	2.364.763,27

La remuneración de los saldos depositados en cuentas corrientes de entidades bancarias se ha situado en el 3,75 % TAE en el ejercicio 2023, 0% TAE en el 2022.

10. OTROS ACTIVOS

La composición del epígrafe “Otros activos” del activo del Balance de Situación es la siguiente:

	2023	2022
Gastos anticipados	46.312,42	46.010,50
Comisiones y otros gastos de adquisición	421.222,23	327.445,95
Intereses a cobrar no vencidos	138.013,92	80.793,30
Primas devengadas no emitidas netas	-	-
Totales	605.548,57	454.249,75

El importe relativo a los intereses a cobrar no vencidos corresponde a la periodificación de intereses explícitos de los activos financieros, tal y como se describe en la Nota 8.

11. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Entre las inversiones de la Mutua, figura un inmueble en propiedad que está arrendado por la Mutua y que se mantiene para la obtención de rentas a largo plazo.

La Mutua conserva los beneficios y riesgos derivados de su titularidad, por lo que se clasifica como un arrendamiento operativo, abonándose las rentas relativas al arrendamiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Durante el 2023 se han reconocido cuotas de alquiler como ingresos por importe de 13.800,00 euros (21.215,51 euros en el 2022). Se espera que, mientras el actual contrato de arrendamiento siga vigente, los ingresos futuros mínimos estén en línea con los recibidos en el actual ejercicio económico.

12. FONDOS PROPIOS

El Fondo Mutual recoge los traspasos de reservas y resultados positivos obtenidos por la Mutua que incrementan la garantía que representa esta magnitud.

El 16 de junio de 2023, la Asamblea General de Mutualistas aprobó la propuesta del Consejo de Administración de distribuir el resultado del 2022 a Reservas voluntarias.

La composición de los fondos propios a cierre del ejercicio 2023 y 2022, tal como se detalla en el Estado de Cambios en Patrimonio y en el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, es la siguiente:

Ejercicio 2023					
	Fondo Mutual	Reservas Voluntarias	Reservas Especiales	Resultado Ejercicio	Total Fondos Propios
Saldos a 31 de diciembre de 2022	4.507.590,78	13.096.037,80	-	289.453,64	17.893.082,22
Adiciones	-	289.453,64	-	572.222,12	861.675,76
Retiros	-	-	-	(289.453,64)	(289.453,64)
Saldos a 31 de diciembre de 2023	4.507.590,78	13.385.491,44	-	572.222,12	18.465.304,34

Ejercicio 2022					
	Fondo Mutual	Reservas Voluntarias	Reservas Especiales	Resultado Ejercicio	Total Fondos Propios
Saldos a 31 de diciembre de 2021	4.507.590,78	12.311.305,92	90.776,76	664.569,62	17.574.243,08
Adiciones	-	784.731,88	-	289.453,64	1.074.185,52
Retiros	-	-	(90.776,76)	(664.569,62)	(755.346,38)
Saldos a 31 de diciembre de 2022	4.507.590,78	11.526.574,04	-	289.453,64	17.893.082,28

La única partida recogida en patrimonio neto no incluida como fondos propios son las reservas por ajustes en la valoración de "Activos financieros disponibles para la venta", correspondientes al importe de las plusvalías netas del efecto impositivo por importe de 801.797,65 euros, 571.189,17 euros en el anterior ejercicio.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad confirman que se ha realizado una evaluación interna de los riesgos y solvencia, y que se cumple con las necesidades globales

de solvencia teniendo en cuenta su perfil de riesgo, los límites de tolerancia de riesgo aprobados así como la estrategia de negocio (Nota 8.4), estimando los Administradores un cumplimiento de los niveles obligatorios de solvencia durante los próximos 12 meses desde la fecha de formulación de cuentas anuales.

Se han implantado procesos proporcionados a la naturaleza, el volumen y complejidad de los riesgos inherentes a su actividad y que le permiten determinar y evaluar adecuadamente los riesgos a los que se enfrenta a corto y largo plazo, y a los que la Sociedad está o podría estar expuesta.

Asimismo, los Administradores de la Sociedad confirman que la Sociedad presenta un cumplimiento continuo de los requerimientos de capital y de los requisitos en materia de provisiones técnicas.

13. PROVISIONES TÉCNICAS

El movimiento producido durante el ejercicio 2023 y 2022 de la provisión técnica para prestaciones que se dota y se revierte en su totalidad, es el siguiente:

Ejercicio 2023		Ejercicio 2022	
Seguro Directo		Seguro Directo	
SalDOS a 31 de diciembre de 2022	3.973.225,25	SalDOS a 31 de diciembre de 2021	3.872.559,52
Dotaciones	5.812.597,96	Dotaciones	3.973.225,25
Aplicaciones	(3.973.225,25)	Aplicaciones	(3.872.559,52)
SalDOS a 31 de diciembre de 2023	5.812.597,96	SalDOS a 31 de diciembre de 2022	3.973.225,25
Reaseguro aceptado		Reaseguro aceptado	
SalDOS a 31 de diciembre de 2022	207.865,61	SalDOS a 31 de diciembre de 2021	73.310,05
Dotaciones	533.572,38	Dotaciones	207.865,61
Aplicaciones	(207.865,61)	Aplicaciones	(73.310,05)
SalDOS a 31 de diciembre de 2023	533.572,38	SalDOS a 31 de diciembre de 2022	207.865,61
Reaseguro cedido		Reaseguro cedido	
SalDOS a 31 de diciembre de 2022	3.549.930,30	SalDOS a 31 de diciembre de 2021	3.292.844,15
Dotaciones	5.471.477,50	Dotaciones	3.549.930,30
Aplicaciones	(3.549.930,30)	Aplicaciones	(3.292.844,15)
SalDOS a 31 de diciembre de 2023	5.471.477,50	SalDOS a 31 de diciembre de 2021	3.549.930,30

La provisión para prestaciones que se constituyó a cierre del 2023 ha presentado una desviación negativa de 361.742,26 euros, importe cubierto en su práctica totalidad por el reaseguro cedido y la dotación adicional a la provisión por siniestros pendientes de declaración. En el año anterior el margen también resultó negativo por importe 437.110,25 euros.

En el 2024 la dotación de la provisión por primas no consumidas ascendió a 3.613.897,31 euros para seguro directo, 543.526,17 euros para reaseguro aceptado, 23.234,22 para la provisión por riesgos en curso y 5.471.477,56 euros para reaseguro cedido (2.777.566,57 euros para seguro directo, 554.475,61 euros para reaseguro aceptado y 2.955.592,66 euros para reaseguro cedido en el ejercicio anterior, no siendo necesario dotar provisión por riesgos el ejercicio anterior).

14. SITUACIÓN FISCAL

La conciliación entre el beneficio contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2023			
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	Total
Saldo ingresos y gastos del ejercicio	762.922,76	307.478,00	1.070.400,76
Diferencias permanentes	300,51	-	300,51
Diferencias temporarias:	11.465,50	-	11.465,50
con origen en el ejercicio	87.680,21	-	87.680,21
con origen en ejercicios anteriores	(76.214,71)	-	(76.214,71)
Base imponible (resultado fiscal)	774.688,77	307.478,00	1.082.166,77

Ejercicio 2022			
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	Total
Saldo ingresos y gastos del ejercicio	344.021,10	(760.932,23)	(416.911,13)
Diferencias permanentes	138.669,46	-	138.669,46
Diferencias temporarias:	9.757,42	-	11.357,59
con origen en el ejercicio	76.214,71	-	22.920,78
con origen en ejercicios anteriores	(66.457,29)	-	(11.563,19)
Base imponible (resultado fiscal)	492.447,98	(760.932,23)	(268.484,25)

El gasto por Impuesto de Sociedades resulta de aplicar el 25%, tipo impositivo aplicable a las Mutuas de Seguros, sobre la suma del saldo de ingresos y gastos del ejercicio y las diferencias permanentes. Por otro lado el impuesto corriente a pagar surge de deducir al impuesto generado por la base imponible, las retenciones y pagos a cuenta satisfechas durante el ejercicio 2023 por importe 96.836,10 euros, así como las deducciones practicadas de cuantía 66.105,18 euros (147.064,10 euros y 66.105,18 euros respectivamente en 2022).

Las diferencias permanentes del 2023 corresponden a donaciones a entidades sin fines lucrativos, a la no deducibilidad de la dotación del deterioro de los activos financieros y al impuesto por los dividendos percibidos en el extranjero, al igual que en el ejercicio anterior.

Por su parte, las diferencias temporarias surgen de la reversión y ajuste positivo de la provisión para primas pendientes de cobro correspondiente a los recibos de antigüedad inferior a seis meses.

Activos y Pasivos Fiscales

El detalle de los saldos de Balance de activos y pasivos fiscales al cierre del ejercicio son los siguientes:

	2023	2022
Por Impuesto Corriente	31.254,81	-
Por Impuesto Diferido	394.570,73	333.427,10
Pasivos Fiscales	425.825,54	333.427,10
Por Impuesto Corriente	1.450,44	90.057,28
Por Impuesto Diferido	241.477,25	160.867,69
Activos Fiscales	242.927,69	250.924,97

Los pasivos fiscales por impuesto corriente corresponden al importe del Impuesto de Sociedades a ingresar en 2023 y 2022, respectivamente, neto de retenciones y pagos a cuenta.

Los pasivos y activos fiscales por impuesto diferido corresponden en su práctica totalidad a las diferencias surgidas a raíz de las correcciones valorativas de la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta", así como al efecto impositivo sobre las plusvalías derivadas de la revalorización del inmueble.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley General Tributaria, 58/2003, de 17 de diciembre, permanecen abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los tributos a los que ha estado sometida la Mutua por su actividad en los últimos cuatro años.

15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Por su actividad, la Mutua no ha precisado realizar inversiones de carácter medioambiental, ni ha incurrido en gastos de dicha naturaleza no habiendo aplicado, por consiguiente, ninguna deducción por inversión en el cálculo del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2023. Asimismo, no se ha registrado provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental al considerar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

16. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido hechos adicionales con posterioridad al cierre del ejercicio 2023 y hasta la formulación de estas cuentas anuales que sean relevantes.

17. OTRA INFORMACIÓN

a) Remuneraciones Consejo de Administración y Alta Dirección

Las remuneraciones satisfechas durante el ejercicio al conjunto de los miembros del Consejo de Administración, lo han sido en concepto de gastos de viaje y estancias para reuniones relacionadas con la Mutua y ascendieron a 29.547,79 euros, 25.325,29 euros en 2022.

Los cargos de los miembros del Consejo de Administración no son remunerados y en este concepto se recogen exclusivamente los gastos originados por sus desplazamientos a reuniones para representación de la Mutua.

La prima del seguro de responsabilidad civil de los administradores satisfecha en el 2023 ascendió a 6.705,30 euros, 6.380,85 euros que en el ejercicio anterior.

Las retribuciones totales satisfechas en concepto de retribuciones a corto plazo a la Alta Dirección de la Mutua responsables de la gestión técnica y financiera han sido de 212.023,93 euros en 2023 y 172.111,69 euros en 2022.

b) Honorarios Auditoría

Los honorarios acordados con Pricewaterhouse Coopers Auditores, S. L. por servicios de auditoría correspondientes al ejercicio 2023 han ascendido a 27.830,00 € y 25.700,00 € en el 2022, no habiendo percibido de la Mutua honorarios por otros conceptos.

c) Información sobre la plantilla

Detallamos en el cuadro resumen adjunto la distribución media de los empleados de la Mutua por sexo y grupos durante los ejercicios 2023 y 2022.

2023				2022			
	Hombres	Mujeres	TOTAL		Hombres	Mujeres	TOTAL
Grupo 1 Nivel 1	1	1	2	Grupo 1 Nivel 1	1	1	2
Grupo 1 Nivel 3	1	0	1	Grupo 1 Nivel 3	1	0	1
Grupo 2 Nivel 4	1	2	3	Grupo 2 Nivel 4	1	2	3
Grupo 2 Nivel 5	0	1	1	Grupo 2 Nivel 5	0	1	1
Grupo 2 Nivel 6	1	0	1	Grupo 2 Nivel 6	1	0	1
	4	4	8		4	4	8

A cierre de los ejercicios 2023 y 2022 la Mutua no cuenta con empleados con una discapacidad superior o igual al 33%.

18. INFORMACIÓN SEGMENTADA

En los cuadros siguientes se reflejan los ingresos derivados de primas devengadas y las provisiones técnicas correspondientes al seguro directo y reaseguro aceptado de los dos últimos ejercicios.

Ejercicio 2023						
	España		Espacio Económico Europeo		Otros países	
	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones
Cascos						
Seguro Directo	12.484.443,88	(5.132.168,99)	469.619,99	13.000,00	-	-
Reaseguro Aceptado	-	-	-	-	1.519.592,41	(533.572,38)
Mercancías						
Seguro Directo	1.319.618,89	(693.428,97)	-	-	-	-
Reaseguro Aceptado	-	-	-	-	11.112,11	-
Total	13.804.062,77	(5.825.597,96)	469.619,99	13.000,00	1.530.704,52	(533.572,38)

Ejercicio 2022						
	España		Espacio Económico Europeo		Otros países	
	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones
Cascos						
Seguro Directo	1.134.117,09	454.658,21	-	-	-	-
Reaseguro Aceptado	-	-	-	-	11.949,68	-
Mercancías						
Seguro Directo	970.078,65	71.885,92	-	-	-	-
Reaseguro Aceptado	-	-	-	-	-	-
Total	11.573.222,74	3.941.975,25	469.619,99	31.250,00	1.519.257,60	207.865,61

19. INFORMACIÓN TÉCNICA

A continuación, mostramos cuadro resumen de los ingresos y gastos técnicos por ramos para el ejercicio 2023 y 2022:

Ejercicio 2023			
	Cascos	Mercancías	Total
I. Primas imputadas (Directo y Aceptado)	13.567.836,58	1.206.958,92	14.774.795,50
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	14.473.656,28	1.330.731,00	15.804.387,28
2. +/- Variación provisión para primas no consumidas	(746.898,86)	(78.482,41)	(825.381,27)
3. +/- Variación provisión para riesgos en curso	-	(23.234,22)	(23.234,22)
4. +/- Variación provisión para primas pendientes de cobro	(158.920,84)	(22.055,45)	(180.976,29)
II. Primas reaseguro (Cedido y Retrocedido)	12.467.374,94	1.122.402,22	13.589.777,16
1. Primas devengadas netas de anulaciones	13.177.079,36	1.201.027,87	14.378.107,23
2. +/- Variación provisión para primas no consumidas	(709.704,42)	(78.625,65)	(788.330,07)
A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I-II)	1.100.461,64	84.556,70	1.185.018,34
III. Siniestralidad (Directo y Aceptado)	9.445.597,88	355.542,95	9.801.140,83
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	7.519.289,16	116.772,19	7.636.061,35
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	1.926.308,72	238.770,76	2.165.079,48
IV. Siniestralidad del reaseguro (Cedido y Retrocedido)	7.864.800,19	551.802,09	8.416.602,28
1. Prestaciones y gastos pagados	6.170.433,15	324.621,93	6.495.055,08
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	1.694.367,04	227.180,16	1.921.547,20
B. Total siniestralidad neta reaseguro (III-IV)	1.580.797,69	(196.259,14)	1.384.538,55
V. Variación otras provisiones técnicas netas de reaseguro	-	-	-
VI. Gastos de adquisición (Directo y Aceptado)	1.886.608,81	337.071,65	2.223.680,46
VII. Gastos de administración (Directo y Aceptado)	398.339,92	66.126,11	464.466,03
VIII. Otros gastos técnicos (Directo y Aceptado)	107,55	-	107,55
IX. Otros ingresos técnicos	113.023,99	9.991,93	123.015,92
X. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	2.732.967,57	306.866,25	3.039.833,82
C. Total gastos explotación y otros gastos técnicos netos (V+VI+VII+VIII-IX-X)	(560.935,28)	86.339,58	(474.595,70)
XI. Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza	(98.332,00)	(8.768,64)	(107.100,64)
TOTAL (+A-B-C+XI)	(17.732,77)	185.707,62	167.974,85

Ejercicio 2022			
	Cascos	Mercancías	Total
I. Primas imputadas (Directo y Aceptado)	12.159.085,11	1.331.698,01	13.490.783,12
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	12.416.033,56	1.146.066,77	13.562.100,33
2. +/- Variación provisión para primas no consumidas	(272.678,67)	211.459,81	(61.218,86)
3. +/- Variación provisión para riesgos en curso	-	-	-
4. +/- Variación provisión para primas pendientes de cobro	15.730,22	-25.828,57	(10.098,35)
II. Primas reaseguro (Cedido y Retrocedido)	10.933.376,26	1.228.161,70	12.161.537,96
1. Primas devengadas netas de anulaciones	11.189.155,34	1.016.444,89	12.205.600,23
2. +/- Variación provisión para primas no consumidas	(255.779,08)	211.716,81	(44.062,27)
A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I-II)	1.225.708,85	103.536,31	1.329.245,16
III. Siniestralidad (Directo y Aceptado)	7.746.166,18	1.212.372,97	8.958.539,15
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	7.340.722,98	1.382.594,88	8.723.317,86
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	405.443,20	(170.221,91)	235.221,292
IV. Siniestralidad del reaseguro (Cedido y Retrocedido)	6.596.124,75	1.039.116,90	7.635.241,65
1. Prestaciones y gastos pagados	6.192.671,54	1.185.483,96	7.378.155,50
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	403.453,21	(146.367,06)	257.086,15
B. Total siniestralidad neta reaseguro (III-IV)	1.150.041,43	173.256,07	1.323.297,50
V. Variación otras provisiones técnicas netas de reaseguro	-	-	-
VI. Gastos de adquisición (Directo y Aceptado)	1.535.591,59	268.534,63	1.804.126,22
VII. Gastos de administración (Directo y Aceptado)	239.389,84	41.626,26	281.016,10
VIII. Otros gastos técnicos (Directo y Aceptado)	0,03	0,03	0,06
IX. Otros ingresos técnicos	122.171,77	10.338,96	132.510,73
X. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	1.832.247,39	269.233,35	2.101.480,7
C. Total gastos explotación y otros gastos técnicos netos (V+VI+VII+VIII-IX-X)	(179.437,70)	30.588,61	(148.849,09)
XI. Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza	31.321,83	3.655,79	34.977,62
TOTAL (+A-B-C+XI)	286.426,95	(96.652,58)	189.774,37

En el siguiente detalle se muestra para cada ramo el resultado técnico por año de ocurrencia correspondiente al 2023 y 2022, que se ha elaborado teniendo en cuenta:

- Las primas devengadas en el ejercicio, sin incluir las anuladas y extornadas de ejercicios anteriores.
- Los siniestros ocurridos en el ejercicio y los gastos de la siniestralidad imputables a los mismos.

Ejercicio 2023			
	Cascos	Mercancías	Total
I. Primas imputadas (Directo y Aceptado)	13.505.145,31	1.419.883,35	14.925.028,66
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	14.712.681,78	1.241.938,66	15.954.620,44
2. +/- Variación provisión para primas no consumidas	(1.048.615,63)	223.234,36	(825.381,27)
3. +/- Variación provisión para riesgos en curso	-	(23.234,22)	(23.234,22)
4. +/- Variación provisión para primas pendientes de cobro	(158.920,84)	(22.055,45)	(180.976,29)
II. Primas reaseguro (Cedido y Retrocedido)	12.659.040,71	1.053.872,80	13.712.913,51
1. Primas devengadas netas de anulaciones	13.368.745,13	1.132.498,45	14.501.243,58
2. +/- Variación provisión para primas no consumidas	(709.704,42)	(78.625,65)	(788.330,07)
A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I-II)	846.104,60	366.010,55	1.212.115,15
III. Siniestralidad (Directo y Aceptado)	8.843.647,21	857.577,96	9.701.225,17
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	4.754.772,42	259.183,72	5.013.956,14
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	4.088.874,79	598.394,24	4.687.269,03
IV. Siniestralidad del reaseguro (Cedido y Retrocedido)	7.447.859,40	745.687,07	8.193.546,47
1. Prestaciones y gastos pagados	3.849.900,64	217.513,74	4.067.414,38
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	3.597.958,76	528.173,33	4.126.132,09
B. Total siniestralidad neta reaseguro (III-IV)	1.395.787,81	111.890,89	1.507.678,70
V. Variación otras provisiones técnicas netas de reaseguro	-	-	-
VI. Gastos de adquisición (Directo y Aceptado)	1.886.886,14	318.335,29	2.205.221,43
VII. Gastos de administración (Directo y Aceptado)	398.339,92	66.126,11	464.466,03
VIII. Otros gastos técnicos (Directo y Aceptado)	107,55	-	107,55
IX. Otros ingresos técnicos	113.023,99	9.991,93	123.015,92
X. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	2.732.967,57	306.866,25	3.039.833,82
C. Total gastos explotación y otros gastos técnicos netos (V+VI+VII+VIII-IX-X)	(560.657,95)	67.603,22	(493.054,73)
XI. Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza	(98.332,00)	(8.768,64)	(107.100,64)
TOTAL (+A-B-C+XI)	(87.357,26)	177.747,80	90.390,54

Ejercicio 2022			
	Cascos	Mercancías	Total
I. Primas imputadas (Directo y Aceptado)	12.173.236,50	1.246.074,16	13.419.310,66
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	12.557.599,30	1.040.261,68	13.597.860,98
2. +/- Variación provisión para primas no consumidas	(272.678,67)	211.459,81	(61.218,86)
3. +/- Variación provisión para riesgos en curso	-	-	-
4. +/- Variación provisión para primas pendientes de cobro	(111.684,13)	(5.647,33)	(117.331,46)
II. Primas reaseguro (Cedido y Retrocedido)	11.137.357,77	1.133.199,00	12.270.556,77
1. Primas devengadas netas de anulaciones	11.393.136,85	921.482,19	12.314.619,04
2. +/- Variación provisión para primas no consumidas	(255.779,08)	211.716,81	(44.062,27)
A. Total de primas adquiridas netas de reaseguro (I-II)	1.035.878,73	112.875,16	1.148.753,89
III. Siniestralidad (Directo y Aceptado)	7.589.306,12	1.047.507,11	8.636.813,23
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	4.369.681,43	604.738,03	4.974.419,46
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	3.219.624,69	442.769,08	3.662.393,77
IV. Siniestralidad del reaseguro (Cedido y Retrocedido)	6.587.833,65	890.631,13	7.478.464,78
1. Prestaciones y gastos pagados	3.680.863,06	524.893,74	4.205.756,80
2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones	2.906.970,59	365.737,39	3.272.707,98
B. Total siniestralidad neta reaseguro (III-IV)	1.001.472,47	156.875,98	1.158.348,45
V. Variación otras provisiones técnicas netas de reaseguro	-	-	-
VI. Gastos de adquisición (Directo y Aceptado)	1.537.902,03	246.051,08	1.783.953,11
VII. Gastos de administración (Directo y Aceptado)	239.389,84	41.626,26	281.016,10
VIII. Otros gastos técnicos (Directo y Aceptado)	0,03	-	0,03
IX. Otros ingresos técnicos	122.171,77	10.338,96	132.510,73
X. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido	1.832.247,39	269.233,35	2.101.480,74
C. Total gastos explotación y otros gastos técnicos netos (V+VI+VII+VIII-IX-X)	(177.127,26)	8.105,03	(169.022,23)
XI. Ingresos financieros técnicos netos de los gastos de la misma naturaleza	31.321,83	3.655,79	34.977,62
TOTAL (+A-B-C+XI)	242.855,35	(48.450,06)	194.405,29

Gestión de riesgos

• Riesgo de seguro

Los riesgos en los que puede incurrir la Sociedad de Seguros Mutuos Marítimos de Vigo a través de las obligaciones asumidas por los contratos de seguro que suscribe con sus clientes, se controlan a través de un sistema de seguimiento de riesgos (mercado, concentración, operacional e insolvencia de contraparte) que la Mutua ha utilizado sistemáticamente durante los últimos años. Adicionalmente a lo anterior, para gestionar el riesgo de suscripción, existe un sistema de tarificación según las características de cada riesgo asegurado.

• Política de reaseguro

El esquema de reaseguro seguido por la Mutua es el de coberturas proporcionales hasta un límite a partir del cual los excesos se reaseguran mediante contratos facultativos. Existen además coberturas no proporcionales con el objetivo de conseguir una protección de límites y acumulación de siniestralidad, utilizando el reaseguro como elemento de estabilidad.

Durante el ejercicio 2023 no se han modificado las coberturas de los contratos.

Los reaseguradores deberán estar registrados ante la CNSF (Comisión Nacional de Servicios Financieros) y cumplir con unos requerimientos de seguridad estrictos, así como poseer calificaciones sobresalientes que demuestren su solvencia financiera.

FORMULACIÓN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración de la Sociedad de Seguros Mutuos Marítimos de Vigo, en su reunión del 27 de marzo del 2024 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 37 del Código de Comercio, ha formulado las cuentas anuales y el informe de gestión que figuran en el presente documento, correspondientes al 2023.

INFORME DE GESTIÓN

Señores mutualistas:

El Consejo de Administración, siguiendo normas de carácter legal y estatutario, somete a la consideración de Uds. el presente informe que corresponde al 127º ejercicio social de la Mutua y tiene por objeto dar a conocer los aspectos más relevantes de la actividad aseguradora durante el transcurso del ejercicio.

El ejercicio 2023 se ha visto marcado por un alto nivel de incertidumbre generado con origen en conflictos de naturaleza geopolítica. El crecimiento global se ha desacelerado, aunque se ha mantenido un apreciable nivel de dinamismo mayor que la previsión inicial, acompañado de un proceso de contención de la inflación a escala global. En la zona euro, el crecimiento económico se ha mostrado débil a lo largo de este ejercicio.

Por lo que respecta al sector asegurador en nuestro país, en términos generales, el seguro ha marcado una tendencia positiva generalizada, con un crecimiento del 6,8 % para los seguros no vida, incrementándose las primas en el ramo de transportes un 4,84% en marítimo y un 15,22% en mercancías.

En cuanto a la Mutua, destacar que prosigue con la tendencia positiva de los últimos años, incrementado el número total de pólizas contratadas y sus primas emitidas netas muy por encima de la media (un 14,44% en el ramo de cascos y un 14,66% en mercancías).

Por su parte, si bien el coste medio de los siniestros se ha reducido ligeramente, la siniestralidad neta ha sufrido una variación del 5% en relación al ejercicio anterior, a raíz del incremento de la frecuencia. No obstante, nuestra gestión eficiente de riesgos y la sólida cartera de mutualistas han permitido mantener márgenes saludables a pesar de las condiciones del mercado.

Adicionalmente, la Mutua ha continuado invirtiendo en tecnología y recursos humanos para fortalecer sus capacidades operativas y seguir siendo competitivos en un mercado en constante evolución. Dado lo anterior, los gastos generales representaron el 10,88% de las primas devengadas frente al 7,88% del ejercicio anterior.

En lo que concierne a las inversiones y manteniendo los criterios por lo que se rige esta entidad, toda vez que las mismas no sólo cumplen un fin de rentabilidad sino también de cobertura del cumplimiento de las obligaciones con los mutualistas, en el 2023 se alcanzaron unos ingresos financieros récord por importe de 1.047.566,47 euros, soportándose 443.321,05 euros en concepto de gastos y correcciones de valor que se esperan reviertan a lo largo del próximo año.

Con todo, el resultado del ejercicio después de impuestos arroja un beneficio de 572.222,12 euros, presentando la Mutua a cierre un patrimonio neto total de 19.267.101,99 euros, reflejo de la saneada estructura patrimonial y financiera de la Mutua que garantiza el total cumplimiento de sus compromisos tanto con los mutualistas como con terceros.

En resumen, el año pasado fue un período de logros significativos y desafíos superados para la Mutua. Nuestro compromiso con la excelencia y la innovación nos ha permitido mantenernos a la vanguardia de la industria y seguir brindando un servicio excepcional a nuestros mutualistas.

Cabe mencionar que con posterioridad al cierre no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.

Asimismo, indicamos que la Mutua no ha llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo ni operado con instrumentos financieros cuyo uso resulte relevante.

Al igual que en ejercicios anteriores, evidenciamos que no se ha recibido queja o reclamación alguna en el departamento de atención al cliente.

Los objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero se detallan en la nota 8 de la Memoria.

Tal como se indica en la nota 8.1 de la Memoria de las Cuentas Anuales, la Mutua cumple con lo establecido en la Ley 15/2010 sobre aplazamientos de pago a proveedores.

En referencia al artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, redactado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, se entiende que dicha obligación está establecida para las Sociedades de Capital con independencia de que sus títulos estén admitidos a cotización oficial, por lo que no es de aplicación a nuestra entidad.

Para finalizar, queremos expresar nuestro agradecimiento por la confianza depositada en nuestra gestión, que hacemos extensivo a todos los mutualistas, personal y colaboradores, sin cuyo apoyo no sería posible el desarrollo de la Mutua.

Vigo, 27 de marzo de 2024

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Mutualistas de Sociedad De Seguros Mutuos Marítimos De Vigo, Mutualidad de Seguros y Reaseguros a Prima Fija:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Sociedad De Seguros Mutuos Marítimos De Vigo, Mutualidad de Seguros y Reaseguros a Prima Fija (la Mutua), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Mutua a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Mutua de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Avinguda Diagonal, 640, 08017 Barcelona, España
Tel.: +34 932 532 700 / +34 902 021 111, Fax: +34 934 059 032, www.pwc.es

R. M. Madrid, Hoja M-63.988, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - NIF: B-79031290

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Valoración de la provisión para prestaciones de seguros de no vida

La Mutua desarrolla la actividad de seguros, centrando su operativa en el negocio de no vida, principalmente en los ramos de transportes, cascos y mercancías.

La Mutua reconoce los pasivos asociados a los contratos de seguro que incluyen, entre otros, el coste estimado de los siniestros pendientes de liquidación, pago y declaración a la fecha de presentación de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023.

El cálculo de las provisiones para prestaciones, y específicamente la provisión de siniestros pendientes de declaración, es una estimación que se calcula de acuerdo con la normativa aplicable, tal y como se recoge en las notas 4.i) y 13 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2023.

La estimación de la provisión prestaciones implica un grado de juicio por parte de la Dirección, y por ello se ha considerado una cuestión clave en nuestra auditoría.

Ver Nota 13 de las cuentas anuales de 31 de diciembre de 2023.

Hemos obtenido un entendimiento del proceso de estimación y registro de las provisiones para prestaciones que ha incluido una evaluación del control interno relacionado con la valoración de estos pasivos. Nuestros procedimientos se han centrado en aspectos como:

- Entendimiento de la metodología de cálculo de la provisión para prestaciones de acuerdo con la normativa aplicable y la consistencia de su aplicación con respecto al ejercicio precedente.
- Comprobación de la integridad, exactitud y conciliación de los datos base del cálculo para la provisión para prestaciones.
- Realización de pruebas sobre una muestra de expedientes, comprobando la razonabilidad de la estimación realizada de acuerdo con la información disponible.
- Comprobación del registro contable de las provisiones para prestaciones, así como de sus variaciones durante el periodo.
- Comprobación de la suficiencia de la provisión para prestaciones constituida al cierre del periodo anual anterior.
- Comprobación de la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales adjuntas, de acuerdo con la normativa aplicable.

En nuestros procedimientos anteriores, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente que soporta las estimaciones de la dirección sobre esta cuestión.

Valoración de inversiones financieras complejas

La cartera de inversiones de la Mutua incluye activos que se podrían denominar complejos de valoración ante la ausencia de mercado activo y de precios líquidos y accesibles, por importe de 5.269.573 euros y representan un total de 25% de la cartera de inversiones de la Mutua.

Hemos obtenido un entendimiento y evaluación tanto de la metodología como de los supuestos utilizados por la Mutua en la valoración de dichas inversiones financieras.

Cuestiones clave de la auditoría

Estos instrumentos se valoran sobre la base de modelos y supuestos que no son observables por terceros, por lo que estas inversiones tienen un mayor riesgo potencial de verse afectadas por error o sesgo de gestión en el registro de su valoración, consideramos por ello la valoración de esta tipología de inversiones una cuestión clave de auditoría.

Dichos activos se encuentran en el epígrafe de "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" – "Instrumentos híbridos".

Ver Nota 8 de las cuentas anuales de 31 de diciembre de 2023.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Nuestros procedimientos, junto con la colaboración de nuestros expertos de valoración de activos, se han centrado en aspectos como:

- Comprobación de la integridad, exactitud y conciliación de la cartera de inversiones con contabilidad.
- Prueba en detalle para verificar el correcto registro contable de una serie de compras y ventas de instrumentos financieros.
- Obtención de confirmación externa por parte de la entidad depositaria para la totalidad de los títulos de esta tipología al 31 de diciembre de 2023.
- Contraste de valor independiente por nuestros expertos de valoración y obtención de la valoración de la contraparte para la totalidad de esta tipología de inversiones.
- Comprobación de la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales adjuntas, de acuerdo con la normativa aplicable.

En nuestros procedimientos anteriores, hemos obtenido evidencia de auditoría adecuada y suficiente que soporta las estimaciones de la dirección sobre esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Mutua y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Mutua, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Mutua para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Mutua o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Mutua para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Mutua deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Mutua de fecha 23 de mayo de 2024.

Periodo de contratación

La Asamblea General Ordinaria de la Mutua celebrada el 1 de julio de 2022 nos nombró como auditores por un periodo de dos años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de la Mutua para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas ni a la entidad auditada ni a sus sociedades dependientes.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Begoña Gare Cazorla (22392)

23 de mayo de 2024



PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

2024 Núm.20/24/09503

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



**SDAD. DE SEGUROS MUTUOS
MARÍTIMOS DE VIGO**
MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Dársena Puerto Pesquero Berbés
Edif. Virxe do Carme, 1º izda.
36202 Vigo • Apart. 1038



986 43 29 33



986 43 70 47



mutuadevigo@mutuadevigo.es



www.mutuadevigo.es